

Acta N°540

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de diciembre de 2025, en la sede social sita en Macacha Güemes 515 y mediante videoconferencia a través del sistema Cisco Webex Meetings (módulo Cisco Webex Events), se reúne el Directorio de YPF Sociedad Anónima (en adelante la “Sociedad” o la “Compañía”) presidido por su titular, Sr. Horacio Daniel MARIN, con la presencia de los Directores Titulares, Guillermo Alberto FRANCO, Eduardo Alberto OTTINO, Lisandro CATALÁN, José ROLANDI, Emiliano José MONGILARDI, César Rodolfo BIFFI, Andrea Mariana CONFINI, Eduardo Javier RODRÍGUEZ CHIRILLO, Guillermo Gustavo KOENIG y Gerardo Damián CANSECO. Asimismo, participan los Síndicos Sra. Raquel Orozco y los Sres. Juan Gelly y Obes y Santiago Lazzati; el Sr. Germán Fernández Lahore y la Sra. Paola Garbi, en ejercicio de la Secretaría Corporativa.

Se informa que directores participan de la reunión en la sede social, así como también la Sra. Orozco y los Sres. Gelly y Obes y Lazzati.

Siendo las 11:15 horas y habiendo quórum, se declara abierta la sesión...

A continuación, se somete a consideración el DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: **“Cambios en la composición del Directorio: Consideración de renuncia”**.

Toma la palabra la Sra. Paola Garbi quien informa que la Sra. Marilina Jaramillo comunicó su renuncia a su cargo de Directora Titular, por la Clase D, por razones de estricta índole personal.

Se recuerda que, de acuerdo con la Ley General de Sociedades, la mencionada renuncia debe ser considerada por el Directorio en la primera reunión que celebre. Se deja constancia de que la renuncia mencionada no es dolosa ni intempestiva ni afecta el funcionamiento regular del Directorio.

Luego de un intercambio de opiniones, **EL DIRECTORIO RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

- 1º) **Aceptar la renuncia de la señora Marilina Jaramillo, a su cargo de Directora Titular por la Clase D, por razones de estricta índole personal, dejando expresa constancia de que la presente dimisión no es dolosa ni intempestiva ni afecta el funcionamiento regular del Directorio;**
- 2º) **Agradecer a la señora Marilina Jaramillo por la gestión llevada a cabo en la Sociedad;**
- 6º) **Autorizar a Germán Fernández Lahore, Paola Garbi, Valeria Moglia, Micaela D’ Eramo, Damián Teglia, Katia Malovrh, Marcela Inés Anchava, Sofia Gonini, Ana Alejandra Tretiak, y/o a quienes cualquiera de ellos designe, para que actuando en forma individual e indistinta, realicen publicaciones en el Boletín Oficial de la República Argentina y efectúen todos los actos y otorguen todos los documentos que resulten necesarios o convenientes para registrar las resoluciones precedentes ante la Comisión Nacional de Valores y el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia; y cualquier otro organismo que corresponda, quedando facultados para contestar vistas, solicitar desgloses, y realizar los actos y gestiones necesarios para obtener la inscripción de los cambios producidos.**

...

Se deja constancia de que se retira de la sala el Sr. Ottino y delega su firma en el acta en el Presidente.

...

Seguidamente, los miembros de la Comisión Fiscalizadora dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas por el Directorio.

Se deja constancia de que los Sres. César Biffi, Guillermo Koenig, Andrea Confini y Emiliano Mongilardi, en conocimiento del acta, delegan su firma en la misma en el Presidente.

Finalmente, el Presidente agradece a todos y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 15:21 horas.

Firmas: Horacio Daniel Marin – Horacio Daniel Marin por Guillermo Koenig - Horacio Daniel Marin por César Rodolfo Biffi - Horacio Daniel Marin por Andrea Confini - Horacio Daniel Marin por Emiliano Mongilardi - Horacio

Daniel Marin por Eduardo Alberto Ottino – Guillermo Alberto Francos - José Rolandi - Eduardo Rodríguez Chirillo
- Lisandro Catalán - Gerardo Damián Canseco - Juan Gelly y Obes - Raquel Orozco – Santiago Lazzati.